RESOLUCIÓN No. 3104 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026
"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Licitación Pública LP-018-2026".

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales y de conformidad con las disposiciones contenidas en la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, y en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el **MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO**, requiere contratar el siguiente objeto contractual **"CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS MIMBRES, SEDE PRIMARIA, CORREGIMIENTO DE LOS MIMBRES EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA"**, de conformidad con los estudios previos elaborados para tal efecto.

Que se dio cumplimento a lo previsto en el artículo 224 del Decreto 0019 de 2012.

Que se publicaron los Estudios Previos, la Convocatoria Pública y el Proyecto de Pliego de Condiciones durante los días **DEL 03 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2026**, término en el cual no se presentaron observaciones.

Que para la selección del contratista se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, mediante la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del Pliego de Condiciones como quiera que se encuentren establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados y, de igual manera los factores objeto de evaluación.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, dispone: "La entidad estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones especiales para las modalidades de selección. El acto administrativo de que trata el presente artículo debe señalar: 1. El objeto de la contratación a realizar, 2. La modalidad de selección que corresponda a la contratación, 3. El Cronograma, 4. El lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos, 5. La convocatoria para las veedurías ciudadanas, 6. El certificado de disponibilidad presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, 7. Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección".

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. **LP-018-2026,** para contratar la **"CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS MIMBRES, SEDE PRIMARIA, CORREGIMIENTO DE LOS MIMBRES EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA**

RESOLUCIÓN No. 3104 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026
"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Licitación Pública LP-018-2026".

DE ORO, CÓRDOBA", de conformidad con los Estudios Previos elaborados para tal efecto.

ARTICULO SEGUNDO. – Fijar el siguiente cronograma para este proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	03 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación de los estudios y documentos previos	03 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	DEL 03 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	DEL 03 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2026	SECOP I; inquietudescienagadeoro@gmail.com o en Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación **LP-018-2026**
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	18 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co https://www.cienagadeoro-cordoba.gov.co/
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	19 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	20 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones	20 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos	23 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 A.M.	Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	23 DE NOVIEMBRE DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co
Fecha de cierre	01 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00 A.M.	Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	01 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	10 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de	DEL 11 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co

RESOLUCIÓN No. 3104 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026
"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Licitación Pública LP-018-2026".

subsanaciones)			
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	21 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	22 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 A.M.	Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	22 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	
Firma del Contrato	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	Oficina de Secretaría de obras públicas y medio ambiente, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba	
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co	
Aprobación de Garantías	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co	

ARTÍCULO TERCERO. - El presente procedimiento de selección no es susceptible de limitarse a Mipyme.

ARTÍCULO CUARTO. - Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

ARTÍCULO QUINTO. – El valor estimado del contrato a celebrar es la suma de **TRES MIL CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($3.109.925.282,00) M/CTE,** incluido el valor del AIU.

El rubro que compone la contratación para esta vigencia 2026 está previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 526 de fecha 07 de octubre de 2026, por valor de **TRES MIL CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($3.109.925.282,00) M/CTE**, tal como se evidencia a continuación:

RESOLUCIÓN No. 3104 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026
"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Licitación Pública LP-018-2026".

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmarrieta MARCO FERNANDO ARRIETA USTA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-23189 MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
Fecha y Hora Sistema: 2026-10-07-1:34 p. m.

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	526	Fecha Registro:	2026-10-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-23189 MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	
Valor Inicial:	3.109.925.282,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	3.109.925.282,00	Saldo x Comprometer: 3.109.925.282,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	526	Fecha Registro:	2026-10-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
VIGENCIA ANTERIOR									
Proviene Vigencia Anterior:		NO	CDP:			Compromiso:		Obligación:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO R ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-23189 MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	00IL-2201-0700-2026-000000-22153 CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS MIMBRES, SEDE PRIMARIA, CORREGIMIENTO DE LOS MIMBRES, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA	Nación	IL23189	CSF	2026-10-07	3.109.925.282,00			
					Total:	3.109.925.282,00	0,00	3.109.925.282,00	3.109.925.282,00

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS MIMBRES, SEDE PRIMARIA, CORREGIMIENTO DE LOS MIMBRES, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA

Firma Responsable

ARTÍCULO SEXTO. - Ordenar la publicación del presente acto administrativo junto con los documentos previos, el pliego de condiciones definitivo y la minuta del contrato en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP I - www.contratos.gov.co.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

En constancia se firma en el Municipio de Ciénaga de Oro, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2026.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ALEJANDRO MEJÍA CASTAÑO
ALCALDE
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO

Proyectó Jurídicamente: Arrazola Abogados Asociados y Consultores SAS – Asesores Externos.